



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0206-O

Quito, D.M., 04 de mayo de 2021

Asunto: Solicitud de información estado de trámite Barrio Wilson de Pifo

Señor Arquitecto
Iván Vladimir Tapia Guijarro
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de mi parte, y en atención a la mesa de trabajo realizada el día 3 de mayo de 2021, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No.RC-2016-074 solicito a usted que, en el plazo de 8 días, contados a partir de la recepción del presente, se remita un informe sobre el estado actual del trámite del Barrio Wilson de Pifo, remitido a la Secretaría a su cargo mediante oficio GDOC No. 2018-027128, Expediente de Procuraduría No. 2016-02427, el 23 de julio de 2019 y recibido el 24 de julio del mismo año en la Dirección Metropolitana de Desarrollo Urbanístico.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Andrea Hidalgo Maldonado
CONCEJALA METROPOLITANA

Copia:

Abogada
Andrea Villa

Señor
Jaime Crow

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)



Andrea Hidalgo Maldonado

CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-HMA-2021-0206-O

Quito, D.M., 04 de mayo de 2021

